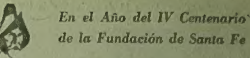
EL LITORAL



En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1973 | Año LVI — No. 18.054 | 12 páginas

CELEBRACION DEL IV CENTENARIO

Mañana llega el embajador de España

Nuestra ciudad y la provincia toda se apresta a celebrar el 400° aniversario de su fundación por Juan de Garay, aquel 15 de noviembre de 1573.

Un amplio programa de actos, [illegible] como primera [illegible] la exteriorización del júbilo que significa esta celebración, de la que participarán tanto habitantes de nuestra ciudad capital y como del resto de la provincia, en especial de Cayastá, donde se instalará el Poder Ejecutivo, el próximo jueves en horas de la mañana, para los actos centrales en lo que son hoy las ruinas de Santa Fe la Vieja, es decir el emplazamiento original de la ciudad.

Mientras tanto en la tarde de hoy —al cierre de esta edición— se realizaba en el amplio escenario emplazado frente al convento de San Francisco, en el parque Belgrano, un festival infantil, a lo que habría de seguir, a las 20.30 un espectáculo de quema de fuegos artificiales, como contribución de Fiat Concord a la celebración santafesina. Esta muestra se cumplirá desde la orilla este del lago del citado parque, de manera que puede observarse plenamente desde la zona inmediata a calle San Martín.

Para mañana a las 8.30, en control de Boca del Tigre, está anunciada la recepción del embajador de España, señor Luis García de Llerena y Rodríguez y la de su comitiva, a los que al día siguiente les será ofrecido un almuerzo en un hotel céntrico.

Actos para hoy

De acuerdo con el programa oficial de festejos del IV Centenario, al que se suman diversos establecimientos, los actos para la fecha son los siguientes: al entrar en prensa esta edición, se realizaba en el parque del Sur la presentación de un gran alfajor de utilería con cuatrocientos kilos del producto en su interior para ser distribuidos entre los niños. Para después se anuncian espectáculos folklóricos, de magia, esquí acuático y como clausura el encendido de fuegos artificiales.

A las 20, en la Dirección General de Turismo, San Martín 1399, será abierta una exposición fotográfica del director de la Escuela de Educación Técnica No. 14 de Moisés Ville, Sr. Carlos Bogovich. Es auspiciada por el departamento de enseñanza técnica del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica.

Programa para mañana

Mañana, a las 19, en 25 de Mayo 1856, habrá un fogón criollo con participación de los alumnos de las escuelas nacionales de Educación Técnica, [illegible] por la ENET Nº 3 Esteban Echeverría; a las 19.30, en el Liceo Militar general Belgrano formará la Guarnición Militar en presencia de agregados militares extranjeros e invitados de honor; a las 21, se procederá a la inauguración del anfiteatro municipal Juan de Garay en el parque del Sur. Actuará el ballet del Liceo Municipal de Asunción del Paraguay, un conjunto de arpas paraguayas y tendrán lugar espectáculos de folklore argentino; a las 21,30, en el local de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani se presentará un audiovisual titulado "La plástica de Santa Fe la Vieja", a cargo del profesor Roberto Favaretto Forner y con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura de la provincia; a las 22, en la plaza del Folklore, en Guadalupe, actuará la Banda Sinfónica de la Armada Argentina y, a las 23, un conjunto folklórico del arma. También el mismo día y hasta el 30, en la sala de Turismo citada anteriormente el V Distrito de Correos y Telecomunicaciones instalará una agencia postal conmemorativa del cuatrocentenario.

Suspendióse un acto

Por inconvenientes de último momento ha sido dejado sin efecto el acto anunciado para esta tarde a las 19.30, en el parque General Manuel Belgrano. Dicho acto iba a consistir en la escenificación del hecho histórico del desembarco y fundación de Santa Fe.

Refuerzo del personal en los hoteles, bares, restaurantes y afines

La entidad que nuclea a los comercios del epígrafe ha dado un comunicado para infor-

(Pasa a pág. 4a.)



Instalaciones especiales dispuestas en el parque Belgrano, frente al convento de San Francisco, para la realización de los actos conmemorativos de los 400 años de Santa Fe

Intervendrán el Poder Legislativo formoseño

El gobernador, Sr. Antenor Gauna, hizo el anuncio luego de entrevistarse con asesores del ministro del Interior

BUENOS AIRES, 13. — El gobernador de Formosa, Antenor Gauna, salió triunfante en el pleito que mantiene desde hace largo tiempo con parte de los integrantes del bloque de diputados de su provincia por el Frente Justicialista de Liberación, al anticipar al gobierno nacional que solicitará el Congreso la intervención del Poder Legislativo formoseño.

La información fue dada ayer por Gauna luego que analizara la situación de su provincia con Esteban Rey y Miguel Vacas, asesores del ministro del Interior, en una reunión que se realizó por la tarde en la Casa de Gobierno.

El mandatario formoseño calificó la situación de la Legislatura de su provincia como de "absoluta ilegalidad" por encontrarse algunos de sus miembros "procesados y condenados por la justicia del Chaco y de la capital federal, con pedido de captura y desafuero parlamentario".

Añadió que, al no acceder el parlamento provincial al pedido de desafuero para juzgar a los implicados o colocarlos bajo la ley, se había producido "una situación de encubrimiento reñido con el plano de seriedad de los poderes, como es el de velar por la conducta de sus propios integrantes".

Gauna, que estaba acompañado por representantes del Partido Justicialista formoseño, añadió que el titular de Interior, a través de sus asesores, había aceptado la posición del gobierno de Formosa por lo que hoy enviará al Parlamento nacional el pedido de intervención al Poder Legislativo.

Antes de que Gauna conversara con los asesores ministeriales ya lo había hecho en forma separada Ausberto Ortiz, presidente de la Legislatura formoseña y vicegobernador de la provincia, quien fue notificado sobre la decisión de intervenir a la Cámara de Diputados.

Gauna y Ortiz no conversaron entre ellos retirándose el presidente de la Legislatura en primer término acompañado por dos funcionarios de su confianza.

Antecedentes del diferendo

La decisión adoptada por el Poder Ejecutivo Nacional pondrá fin al segundo pleito de importancia que se desarrolló en gobiernos provinciales desde que Juan D. Perón asumió la primera magistratura.

Hace poco más de una semana se logró solucionar el enfrentamiento que mantenían parte de la Legislatura, con el apoyo de entidades sindicales, con el gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca.

En esa oportunidad Martínez Baca debió ceder a las exigencias de sus correligionarios, quienes le acusaron de mantener a "infiltrados marxistas" dentro del núcleo de sus principales colaboradores y en puestos claves de la administración provincial.

El problema entre Gauna y los legisladores formoseños lleva ya más de dos meses de desarrollo, durante los cuales los diputados de esa provincia elaboraron y sancionaron una ley que les permitiría iniciar juicio político contra el primer mandatario, al que acusan de haber violado diversas normas de conducta.

Esa ley, que no fue aún vetada por el gobierno de la provincia, entra en vigencia hoy, al cumplirse los 30 días de haber sido promulgada y pese a que no ocurrió lo propio con el Poder Ejecutivo.

Los antecedentes del enfrentamiento se encontraban ya en poder del Ministerio del Interior desde hace unas tres semanas, cuando regresaron de Formosa enviados especiales que presentaron un intenso informe.

Posteriormente a ese viaje se denunció en esa provincia el secuestro del diputado provincial Juan de Rosa Benítez, quien apareció 24 horas más tarde en Resistencia y a menos de 50 metros de una comisaría.

De Rosa Benítez era buscado por la justicia de esa provincia, donde se le está incoando proceso por falsificación de documento público, pero el juez actuante dispuso que fuera llevado con custodia policial hasta la frontera con Formosa por haber ingresado al Chaco —donde no rigen sus fueros parlamentarios— contra su voluntad.

Más tarde De Rosa Benítez acusó del secuestro a funcionarios de gobierno de Gauna, entre ellos el ministro de Gobierno, Hugo Gauna, hermano del gobernador.

Aclaración del M. del Interior

BUENOS AIRES, 13. — El Ministerio del Interior, en un comunicado que se entregó hoy al mediodía, deja en claro que no hay decisión tomada aún, en cuanto a la anunciada intervención al Poder Legislativo de la provincia de Formosa.

El texto del comunicado dice: "Ante publicaciones periodísticas y declaraciones de prensa difundidas en el día de ayer, aparecidas en diarios de la fecha, el Ministerio del Interior puntualiza que el gobernador de la provincia de Formosa, Sr. Antenor Argentino Gauna, se ha dirigido oficialmente a este ministerio para solicitar la intervención al Poder Legislativo de esa provincia.

"La fundamenta en diversas acusaciones, señalando, además, que dicho poder se prepara para promover, en su contra, un juicio político.

"El Ministerio del Interior se ha abocado al estudio de los antecedentes del conflicto institucional planteado en ese Estado federal para definir en su consecuencia y constitucionalmente las actitudes a adoptar".

Reunión del justicialismo

Mañana tratará la designación de delegados en el interior del país

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Mañana volverán a reunirse los integrantes del consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista para tratar la designación de delegados en el interior del país y otros problemas referentes a la situación interna del movimiento.

En la víspera, se realizó una reunión de carácter deliberativo durante la cual se analizó la situación en las provincias, de acuerdo con lo anunciado por el presidente del organismo, senador Humberto Martiarena.

Participaron de la reunión Jorge Camus, Adolfo Medina, Hilda Castiñeira, Beatriz Romero de Gómez, Julio Yessi, Ana María Sola, Humberto Martiarena y Humberto Romero.

Consultado sobre la situación en Formosa, el presidente del consejo dijo que no había "nada concreto al respecto", al igual que sobre una probable entrevista con el gobernador de esa provincia, Antenor Gauna.

Acto de la Juventud Peronista

BUENOS AIRES, 13, (Télam). — El acto programado por la Juventud Peronista de la República Argentina se realizará en la cancha de Ferrocarril Oeste, Martín Gainza 650, informaron en la víspera sus organizadores.

La concentración había sido convocada para el próximo viernes a las 20 en la cancha de Atlanta, pero por razones de organización debió modificarse el estadio a utilizar en esta reunión. El día y la hora permanecen sin modificaciones.

La situación en la universidad analizó la JUP

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Juventud Universitaria Peronista realizó en la víspera una conferencia de prensa para explicar "la incertidumbre que se vive en la universidad ante la falta de confirmación de la actual intervención", y las elecciones que para la designación de autoridades se están llevando a cabo en las diferentes facultades.

El dirigente Pablo Ventura dio a conocer un comunicado en el que se reclama "la confirmación del compañero Ernesto Villanueva en el cargo de rector de la Universidad de Buenos Aires o en su defecto, el nombramiento de alguno de los delegados que mantienen la política del compañero Puiggrós".

Con respecto a las elecciones en la universidad, Ventura explicó que aquellos círculos carentes de apoyo en la base del movimiento y del estudiantado no pueden menos que plantearse una presencia importante como única respuesta.

Dos reuniones presidirá hoy el Sr. J. Gelbard

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Para las últimas horas de la tarde fue diferida la reunión del equipo económico, anunciada en principio para las 8.

Fue postergada porque algunos funcionarios, y especialmente el ministro de Economía, Sr. José Gelbard, deben participar de los distintos actos programados con motivo de la visita del presidente de Bolivia, Hugo Banzer.

Durante la reunión, se considerarán —se estima— los programas de desarrollo siderúrgico y petroquímico incluidos en el plan trienal 1974/1977.

Posteriormente, el Sr. Gelbard presidirá otra reunión durante la cual se considerará la puesta en marcha de la Corporación de Empresas del Estado.

Se entrevistaron los presidentes Banzer y Perón

BUENOS AIRES, 13. — Los presidentes Juan Domingo Perón y Hugo Banzer, mantuvieron hoy una prolongada entrevista personal en el despacho del jefe del Estado argentino, a partir de las 11.

Al iniciarse la entrevista ingresó con el presidente de Bolivia el canciller Alberto J. Vignes, quien se retiró de inmediato.

Este primer encuentro a solas entre ambos mandatarios, así como los que se producirán posteriormente estarán signados por lo económico, según los observadores.

Los mandatarios de ambos países considerarán también, en forma especial, los temas relacionados con la Cuenca del Plata y con la integración latinoamericana. Sobre este último asunto el general Perón ha tenido claros conceptos, manifestándose reiteradamente a favor de la eliminación de las barreras que puedan existir entre las naciones del continente.

El gobierno boliviano se ha mostrado interesado en adquirir harina argentina y, según trascendió, las comisiones de trabajo consideran la posibilidad de establecer un acuerdo sobre el particular.

Advertencia del gobernador jujeño a una empresa

SAN SALVADOR DE JUJUY, 13 (Télam) — El gobernador de la provincia, Carlos Snopek efectuó una seria advertencia a la empresa Ledesma Sociedad Anónima, en un discurso que pronunció anoche en el lote Yuchan.

El mandatario provincial afirmó que lo que ha pasado en la compañía minera Aguilar ha sido, desgraciadamente, una cosa casi provocada por la empresa, por no decir directamente provocada por ella.

"La intención es —agregó— facilitar un proceso que derroque al gobierno elegido por el pueblo, por eso yo les pido a ustedes —concluyó— que den su apoyo, porque ese apoyo lo necesita el gobierno del pueblo".

Dialogó con políticos el primer mandatario

De la entrevista, realizada esta mañana en la Casa de Gobierno, participaron dirigentes que integraron la "Asamblea de la Civilidad"

BUENOS AIRES, 13. — Desde las 8.30 hasta las 9.45 estuvieron reunidos con el teniente general Perón alrededor de medio centenar de dirigentes de los principales partidos y agrupaciones políticas. Al término de la reunión, realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, los políticos invitados consideraron positiva la reunión.

El líder radical Ricardo Balbín manifestó que el presidente de la Nación había abierto las puertas de la Casa de Gobierno a todos los sectores de opinión, en procura de "una amplia coincidencia nacional".

El máximo dirigente de la Unión Cívica Radical anunció que Perón había dispuesto la habilitación de una sala en la Casa Rosada para que políticos y legisladores puedan exponer permanentemente y en forma amplia sus puntos de vista.

El secretario del comité nacional del radicalismo, Enrique Vanoli, destacó que el encuentro "tiene que ser muy importante para aquellos dirigentes justicialistas que, quizás todavía no han comprendido el verdadero significado de esta hora argentina y están con una parcialidad que no construye".

Participaron en el cónclave representantes de todas las fuerzas políticas que asistieron a la denominada "Asamblea de la Civilidad" realizada en el restaurante "Nino" en noviembre de 1972. En aquella reunión, cabe recordar, se constituyó la comisión que estructuraría, luego, el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

Declaraciones de Vanoli

Al abandonar el Salón Blanco de Casa de Gobierno, el secretario del comité nacional de la Unión Cívica Radical, Enrique Vanoli, formuló las siguientes declaraciones al periodismo:

"El presidente de la República convocó a representantes de los partidos políticos para manifestar su deseo de llevar a la práctica lo que él reiteradamente ha expresado en el sentido de que el país hay que construirlo entre todos y no con una parcialidad.

"Ha dicho de la necesidad de vivir en una democracia integrada donde las mayorías respeten a las minorías y las minorías puedan llevar al gobierno, al seno del gobierno, aquellas ideas que consideren más útiles para el país.

"Creo que ha sido una reunión realmente constructiva y creo que es una reunión que tienen que analizarla detenidamente no sólo los hombres que estamos en la militancia política, sino que todos los argentinos, pues creo que estamos llegando a un grado de madurez que hacía mucha falta en la República Argentina".

"Pero también creo que tiene que ser muy importante para aquellos dirigentes justicialistas que quizá todavía no han comprendido el verdadero significado de esta hora argentina y están con una parcialidad que no construye.

"Y les digo que de esto se habló en la reunión. Y precisamente el general Perón ha dicho que él va a reunir a los gobernadores para que esto que se está haciendo desde la cúpula del gobierno se lleve a toda la República".

Finalmente, Vanoli fue consultado sobre la fecha de una próxima reunión con Perón y expresó:



(Radiofoto Télam)

El presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, y el líder de la Unión Cívica Radical Dr. Ricardo Balbín, se saludan momentos antes de iniciarse la reunión en la Casa de Gobierno

"Yo antes quisiera, porque es importante, expresar que en nombre del radicalismo habló el Dr. Ricardo Balbín y él manifestó el sentido de la presencia de la UCR. El Dr. Balbín dijo que era necesario consolidar el frente interno de la República para lograr la definitiva unidad nacional, para que en el extranjero sepan que estamos fluidos en este propósito. Y cuando el general Perón esté en el exterior sepa que detrás en este propósito de liberación nacional estamos unidos todos los argentinos".

De Frondizi

Por su parte, el Dr. Arturo Frondizi expresó su satisfacción por el desarrollo de la reunión, "en primer término porque el presidente de la República ha pronunciado palabras muy sensatas que, pienso, no sólo han dejado satisfechos a los ciudadanos que integramos el Frente Justicialista de Liberación, sino que deja sa-

(Pasa pág. 2a., col. 1a.)

Exhortación de Perón

EL presidente Juan Domingo Perón exhortó hoy a los dirigentes de todas las fuerzas políticas de la República a "colaborar en la tarea de gobernar el país" e instó a que "todos nos pongamos de acuerdo para que, cuando estén unos, otros no estemos haciendo una guerra inútil frente a un porvenir que está lleno de peligros, de acechanzas".

Perón habló ante unos 70 dirigentes políticos, gremiales y empresarios, a los que reunió esta mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Tras hacer una breve reseña del proceso irregular vivido en los últimos años en el país, Perón dijo: "Quizá nosotros hemos contribuido a que se produzca esa situación al atacarnos sin la altura necesaria creando los argumentos que luego se utilizarían en contra de los dirigentes políticos".

"No siempre —agregó más adelante— hemos defendido a la civilidad como debe ser defendida. De manera que todos tenemos un poco de culpa".

Al aludir a los "numerosos golpes militares" que se sucedieron en el continente, Perón sostuvo que "los políticos indudablemente, les hemos dado en cierta medida la posibilidad del éxito. Por lo menos para que las fuerzas militares tomaran el gobierno ya sea acoplándose a esa campaña denigratoria, ya sea en muchas oportunidades, dando posibilidad a que esos golpes militares tengan el apoyo de fuerzas civiles".

Afirmó que "los enfrentamientos se resuelven con un cambio de gobierno y no con un cambio de sistema" y sostuvo que "la mejor manera de llegar a esa forma es a través de una democracia integral, donde no seamos enemigos sino hombres que pensemos de una manera y hombres que piensan de otra".

"El diálogo permanente y el acceso permanente a las fuentes del gobierno son indispensables. Debemos empezar por establecer una convivencia amable que permita que en todas las funciones que realicemos seamos de una u otra manera, amigos".

Inmediatamente, expresó: "Dentro de esta idea he encargado al señor secretario general de la Presidencia de la Nación que trate de organizar las cosas de manera que sea más simple y más conveniente para todos los señores dirigentes de las fuerzas políticas que actúan en el país, para que todos nos podamos reunir aquí".

"En este sentido, añadió, quiero puntualizar que ya se les ha destinado a los señores unas dependencias para que las consideren como la casa de ustedes. Como en la Casa de Gobierno se lleva el control para la entrada, les daremos las correspondientes credenciales a fin de que no tengan ninguna dificultad con la guardia y con los servicios de seguridad. Por eso señores, desde ahora, pueden considerarse aquí como en sus casas, es decir, con los mismos derechos con que nos consideramos nosotros en esta casa que es de todos los argentinos".

Instó a que "formemos una comunidad política en la cual nos respetemos los unos a los otros".

"Seamos amigos y colaboremos. No sabemos si mañana estará otro de los partidos políticos en el gobierno. En tal caso nosotros ofreceremos esta misma colaboración desinteresada para que el país pueda gozar del beneficio, del talento de todos los hombres que puedan representar nuevas ideas y progreso", subrayó.

"En ese sentido —agregó— yo declaro ya desde este momento, que el deseo de nuestro gobierno es de que todos seamos hombres del gobierno".

Añadió que "nosotros no nos consideramos en el poder sino que consideramos a las fuerzas políticas en el poder. Pongámonos de acuerdo para que cuando estén unos, otros no estemos haciendo una guerra inútil frente a un porvenir que está lleno de peligros, de acechanzas. Hagamos triunfar al país, que cuando el país se realice, se realizarán todos los argentinos".

Perón haría tres viajes al exterior

BUENOS AIRES, 13. — El presidente Juan D. Perón tiene el propósito de realizar próximamente tres viajes al exterior durante los que firmará convenios y hablará ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La información trascendida en medios allegados a la casa de Gaspar Campos señala que el primer viaje sería al Paraguay para firmar el acuerdo que permita la construcción de la central hidroeléctrica de Yaciretá-Apipé.

Al mismo tiempo mantendrá entrevistas con el presidente Alfredo Stroessner.

De regreso de Asunción el primer mandatario viajaría directamente a Punta del Este para firmar con su colega uruguayo, José María Bordaberry, el tratado que pone fin al litigio sobre la delimitación de las soberanías de los dos países sobre el río de la Plata.

Esa reunión se realizaría en la residencia La Azotea, que pertenece a la presidencia del Uruguay.

Posteriormente, Perón viajará a Nueva York para hablar ante la asamblea general de las Naciones Unidas y, presuntamente, mantener entrevistas con el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon.

Ese viaje tendrá una duración máxima de cinco días siendo acompañado el primer mandatario por los ministros de Economía, José Gelbard; de Relaciones Exteriores, Alberto Vignes, y de Bienestar Social, José López Rega.



(Radiofoto Télam)

Protesta en Canadá. - Un pequeño grupo de jóvenes ocupó la oficina del Departamento de Asuntos Exteriores de Canadá en Vancouver. Protestaban en contra de la decisión canadiense de brindar asilo político a refugiados de Chile. Reclamaban del gobierno de Ottawa que tomara medidas para asegurar un adecuado tratamiento a todos los chilenos que pidieran asilo político en el país.

Perón con políticos...

(Viene de pág. 1a.)

tisfechos a todos los sectores de la vida política argentina.

"El ha expresado con mucha franqueza que durante [illegible] nos hemos estado combatiendo unos a otros, tratando de destruir un político para sustituirlo por otro político. En cambio, en estos momentos lo que tenemos que llevar adelante es una unidad de todas las fuerzas políticas de la Argentina, no para apoyar incondicionalmente al gobierno, pero sí para sentirse parte del gobierno. Porque en una democracia el gobierno es de la mayoría, pero el gobierno también es de la minoría.

"Y es fundamental en consecuencia esta reunión por esas palabras que ha pronunciado el presidente y por la misma presencia de los distintos sectores políticos que han estado sentados alrededores de esta mesa de cordialidad en el examen de los problemas, pero en un local situado justamente en lo que podríamos llamar el centro del poder, en la Casa de Gobierno, para cambiar ideas y ponernos de acuerdo en algunas cosas sustanciales. Una de ellas es enterrar la ley del odio dentro de la Argentina. Enterrar el combate despiadado que se ha desarrollado durante tantos años en el pasado de la república. ¿Para qué? Para apoyar todo lo positivo que haga el gobierno y para expresar las disidencias en aquellas cosas en que no se coincida".

"De otra manera, no se busca una unidad totalitaria. Se busca una unidad en el concepto de la democracia sobre la base del derecho a discrepar".

Y continuó diciendo el ex presidente Frondizi: "Discrepancias que pueden expresar las minorías pero discrepancias también que podemos expresar respetuosamente los que, perteneciendo al Frente, no estamos de acuerdo con alguna medida concreta que tome el gobierno".

De Balbín

Posteriormente conversó con los periodistas Ricardo Balbín quien dijo que el presidente Perón nos "informó, en cierto modo, que se habilitará un lugar" en la Casa de Gobierno para que puedan reunirse los representantes de los partidos políticos que quieran llevar ideas o formular críticas a la labor gubernamental.

También dijo que los representantes de los partidos políticos serán consultados ante problemas nacionales o de provincias "pese a que, si bien es cierto que el federalismo es una verdad, también es cierto que, a veces, el federalismo se desvirtúa".

Cuando se le preguntó si las consultas iban a alcanzar el caso de problemas provinciales dijo Balbín que "bueno, naturalmente, porque si bien es cierto que el federalismo es una verdad, a veces el federalismo se desnaturaliza, de modo tal que nosotros podemos decir en qué medida, en algunos lugares, se desnaturaliza este enunciado de buscar esta convivencia en el respeto mutuo y garantizar el derecho de todos y no pretender con filosofías únicas ser los poseedores de la educación, por ejemplo. Es decir, todo esto se puede realizar, todo esto se puede decir, a mí me parece que cada uno llegó con lo que era y salió con lo que era. Yo lo expresé públicamente y creo que la existencia de las fisonomías políticas ayuda mucho al país porque consolida su democracia que tenemos que defender con toda fuerza, pero también dije que en mi campaña electoral había expresado que la batalla de la emancipación no se daba si no estaba consolidado un frente interno.

Añadió Balbín que "si el propósito era liberarnos de la dependencia y hacer fuerte el poder de decisión y dar la batalla definitiva ahí encontraría unidas a las fuerzas nacionales, porque ése ha sido el signo de la última elección".

Se le preguntó a continuación, si a su juicio, la reunión fue positiva dijo que "en la medida que los hechos reflejen el contenido de las palabras, sí. Pienso que es una excelente manera".

Luego se le interrogó sobre un documento atribuido a fuente oficiosa y donde se alude a la creación de la "Hora del Pueblo" señalándose en ese momento el rol que jugó Jerónimo Remorino, pidiéndosele su opinión sobre el particular.

Balbín dijo que "yo no me detengo en quién hizo esto o aquello.. a mí me gusta que las cosas se hagan. Las circunstancias me colocaron a mí en una posición, desde hace años, de estar en esta gestión, que la hago en nombre del partido porque son decisiones del partido, pero si nos vamos más lejos encontramos en el año 1962 que, por iniciativa de la Unión Cívica Radical se hizo por primera vez el encuentro de todas las opiniones políticas en aquello que los periodistas designaron como "asamblea de la civilidad".

Añadió que "en el año 1959 habíamos anunciado nosotros y tuvo resonancia en la Cámara, este propósito y creo que lo enunció el entonces presidente del bloque, Dr. Anselmo Marini, de modo tal que la idea es una idea nacional. Quién la puso primero o después, a mí no me interesa. La historia se escribe con los hechos vivos y reales y si el comunicado está equivocado yo no lo he tomado en consideración".

Los periodistas quisieron saber entonces si se había hablado sobre la creación del consejo de Estado a lo que Balbín dijo que de esto no se habló nada. Tampoco se habló de la obra de gobierno sino del propósito esencial de de la reunión, de modo tal que yo creo que el consejo de Estado es sólo una idea, un propósito del que ya no se habla más".

Al preguntársele sobre el futuro de los contactos entre el presidente de la Nación y los dirigentes políticos dijo que "pienso que es un modo que debería estar establecido desde nuestros propios orígenes y se interrumpió por esos fatales desencuentros que tendrá justificación, o no histórica. Pero de todas maneras lo estimo útil porque ninguno deja de ser lo que es, pero todos pueden expresar en algún lugar sus ideas y, de ciertas maneras contribuir con sus vocaciones.

"Esto no es exclusivamente para los dirigentes políticos, que tal vez seamos los que lo usaremos menos, sino los versados y determinados temas que cada uno de los partidos para que puedan traer aquí sus ideas, incluso el acceso a parlamentarios que puedan estar aquí conversando directamente para expresar alguna inquietud, formular algunas apreciaciones y contribuir a que no existan errores".

Finalmente se le preguntó si estaba prevista la fecha de la próxima reunión a lo que respondió: "no, no, no. No van a ser reuniones, es decir las visitas vamos a ser como se hacen y lo que decide cada expresión política. Por ello pueden venir solo, pueden venir dos, pueden encontrarse o no. Traer la palabra y una orientación.

Nómina de asistentes

La Secretaría de Prensa dio la nómina de personalidades políticas asistentes al cónclave, a los que se sumaron representantes de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones. En total, asistieron 79 personas, que rodearon la mesa en la que se ubicaron Perón, la vicepresidente María Estela Martínez de Perón, el secretario general de la presidencia Vicente Solano Lima y el ministro del Interior Benito Llambí.

La nómina de asistentes es ésta: Partido Conservador Popular, senador Alberto Fonrouge; Movimiento Integración y Desarrollo, Dr. Arturo Frondizi; diputado Isidro Odena y Dr. Olegario Becerra; Partido Intransigente, Sr. Claudio Saloj, Dr. Héctor Portero y Sr. Tomás P. Arana; Frente Liberación "12 de Mayo", Sr. Aldo II. Castoni y Dr. Sigifredo Bazán Rivero; Movimiento Recuperación Tucumán, Sr. César Luna Ergida; Movimiento Nacional Latinoamericano, Sr. Jorge J. Greco y Sr. Liborio Anzaldi; Movimiento Popular Neuquino, senador Elías Sapag; UDELPA, diputado Héctor Sandler, diputado Armando Molina Zavalía y Dra. Haydée Birgin; Movimiento Revolución Nacional, Dres. Marcelo Sánchez Sorondo y Carlos Ballinas; Encuentro Nacional de los Argentinos, Dres. Jesús A. Porto, Raúl Bustos Fierro y Roberto Cabiche; Movimiento Nacional Yrigoyenista, Dr. Enrique Blanco y Sr. Carlos Ramón Rodríguez; UDELPA (Liberación), Sres. Fernando Scornik y Javier Scinerdo; Partido Demócrata Progresista, Dr. Horacio Thedy; Independiente, Dr. Manuel Rawson Paz; Partido Justicialista, Dr. José H. Martiarena y Sr. Lorenzo Miguel; Movimiento Nacional Yrigoyenista, Dres. Alberto Asseff y Miguel Angel Zabala; Partido Bloquista de San Juan, senador Leopoldo Bravo y diputado Federico Bravo; Partido Laborista, Dr. Armando Aguirre y Sr. Enrique Basualdo.

—Movimiento Cruzada Renovadora de San Juan: Dr. Alfredo Avelín y diputado Italo A. Cannata.

—Movimiento Acción Nacional: Dres. Mario Amadeo y Bonifacio Lastra.

—Unión Popular: Dr. Carlos Atilio Bramuglia y diputados Carlos Insúa y Carmelo Vinti.

—Partido Socialista Popular: Sres. Víctor García Costa y Guillermo Estévez Boero.

Partido Revolucionario Cristiano: Dr. Horacio Sueldo; Sr. Arturo Ponsati y Dr. Martín Dip.

—Movimiento Socialista para la Liberación: Sres. Jorge Selser y Alberto Lazare.

—Partido Popular Cristiano: Dres. José A. Allende, Enrique de Vedia y Julio Bello y Sr. Augusto Conte Mac Donald.

—Confederación General Económica: Ingeniero Julio Broner y Sr. Idelfonso Recalde.

—62 Organizaciones: Sres. Casildo Herrera, Néstor Carrasco y Segundo Palma.

—Partido 17 de Octubre de Jujuy: Sr. Jorge Nassif.

—Frente Izquierda Popular: Dres. Jorge A. Ramos y Luis M. Cabral.

—Unión Cívica Radical: Dres. Ricardo Balbín y Antonio Troccoli.

—Confederación General del Trabajo: Sres. Raúl Ravitti, Adalberto Winer y Maximiliano Castillo.

—Partido Comunista: profesor Oreste Ghioldi y Dr. Fernando Nadra.

—Partido Tres Banderas de Jujuy: Sres. David Horge Casas y René V. Casas.

Acuerdo entre provincias sobre precio del tomate

MENDOZA, 13 (Télam). — Productores de Mendoza, Río Negro, La Rioja y Santiago del Estero, acordaron fijar el precio del tomate en 71,50 pesos moneda nacional el kilo para la variedad "platense" y 81,90 pesos el kilo para el denominado "perita".

En un convenio firmado aquí, los responsables del sector señalaron la necesidad de alcanzar un acuerdo efectivo tanto para el mercado interno, como para alcanzar competitivamente el internacional, para permitir el ingreso de divisas al país.

Este último objetivo se alcanzará logrando apoyo financiero y técnico para la expansión y elevando el rendimiento productivo, señalaron.

Durante la reunión, los productores se comprometieron a reducir gastos de explotación y aumentar los rindes en el trienio 1973/76, calculando precios mínimos compensatorios sobre una rentabilidad del 30 por ciento.

Entre otras decisiones, se resolvió aceptar como forma de pago el pagaré agrario, avalado por prenda sobre el producto elaborado en poder de la industria.

El acuerdo fue rubricado también por los representantes del sector industrial "en coincidencia con los objetivos de expansión, tecnificación, disminución de costos y forma de pago".

La colaboración oficial hacia los productores se traducirá en ayuda técnica, líneas crediticias y medidas para asegurar el ingreso a mercados internacionales.

Importantes asuntos se tratarán en el Congreso

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — En sesión de tablas se reunirán mañana ambas ramas del Congreso Nacional.

La cámara de Diputados deberá pronunciarse nuevamente sobre el proyecto de ley de promoción industrial, al insistir el Senado —la última semana— en su sanción anterior.

La Cámara alta propicia la fijación de prioridades para la radicación de industrias y que las provincias tengan participación en la confección de los planes de desarrollo regional que se establezcan.

También se encuentran en carpeta los proyectos sobre explotación de tierras aptas para la actividad agropecuaria y de comercialización de granos, acerca del cual existe disparidad de criterios entre las dos cámaras, sobre el papel que deben desempeñar las firmas privadas nacionales y extranjeras en la exportación.

Otro proyecto que debe considerar el cuerpo es el de creación del registro de representantes de empresas extranjeras, que tienen media sanción del Senado.

Es éste el último proyecto incluido en el primer paquete de medidas económicas enviado al Parlamento por el gobierno justicialista, que aún no ha tratado la Cámara baja, que ahora deberá definir su posición con respecto a las leyes de reforma tributaria que estudian sus comisiones internas.

Entre tanto un tema de palpitante interés público continúa debatiéndose en la subcomisión de locaciones urbanas, que se reunirán nuevamente esta semana para continuar el examen de la futura ley de alquileres.

Las deliberaciones giran especialmente en torno a los proyectos del diputado nacional Salvador Busacca (FREJULI) y de la Unión Cívica Radical, a los que se agregaría el punto de vista del gobierno sobre la materia.

En el Senado

Por su parte el Senado dejó pendiente de tratamiento el viernes último un proyecto de ley del legislador Juan Cornejo Linares (FREJULI-Salta), relativo a la designación de una comisión nacional para la repatriación de los restos del brigadier general Juan Manuel de Rosas.

Mientras tanto la comisión de trabajo y previsión social del cuerpo, continúa el análisis del proyecto de reformas a la Ley de Asociaciones Profesionales remitido durante la gestión del ex presidente Lastiri y avalado por el actual Poder Ejecutivo.

Se recuerda al respecto que el jueves último concurrieron al Senado los ministros de Trabajo y de Justicia para confirmar —a raíz de una requisitoria de los miembros de la comisión— la decisión del Poder Ejecutivo de propiciar la modificación de la ley, que incluye, entre las medidas innovatorias, la creación del fuero sindical.

Se reclama por el retiro de religiosas del hospital Rawson

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El presidente de la Comisión de Salud Pública de la Sala de Representantes, Sr. Santiago Ghilio (FREJULI), encabezó una delegación que visitó la Curia metropolitana.

Durante la reunión con funcionarios eclesiásticos los ediles plantearon el problema que crea el alejamiento de 4 religiosas que prestan servicios en el hospital Rawson y a quienes las autoridades de la congregación a que pertenecen —San Vicente de Paul— dispusieron darles otro destino.

La CGT y la nueva ley de Asoc. Profesionales

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "Considero que, con la definición explícita del teniente general Perón apoyando las reformas a la Ley de Asociaciones Profesionales, los compañeros peronistas acatarán la verticalidad". Opinó así anoche el senador Afrio Pennisi al informar que el jueves próximo el proyecto será considerado por el Senado Nacional.

Añadió que la fecha fue fijada luego de una reunión que mantuvieron los legisladores de extracción gremial con dirigentes de la CGT y de las 62 Organizaciones.

El despacho de la comisión laboral que Pennisi preside, cuenta —afirmó— con la totalidad de los senadores del Frente Justicialista, subrayando: "Algunos sectores minoritarios se opondrán, como lo han hecho en otras oportunidades, aunque cuando fueron gobierno no la modificaron".

Finalmente manifestó que los dirigentes gremiales habían aceptado las reformas de redacción introducidas por los senadores y se podía considerar prácticamente aprobado el proyecto.

Por su parte, el consejo directivo de la CGT escuchó el amplio informe del senador Pennisi, y el secretario de prensa, Hugo Barrionuevo declaró "que el proyecto se debatió punto por punto, no surgiendo ninguna modificación al espíritu de las reformas, por lo cual todos los presentes aprobaron lo actuado por unanimidad".

La reunión se efectuó en la sede de la CGT, entre las 18 y las 21, y fue presidida por el secretario adjunto de la entidad gremial, Sr. Raúl Ravatti. El consejo directivo fue citado nuevamente para hoy a las 18.

Coincidencias para la unión nacional

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — La síntesis de la reunión realizada esta mañana entre el presidente de la Nación y los dirigentes políticos y de importantes sectores de la vida nacional, es que existe el firme propósito de mantener a cualquier costo la unión de los argentinos por encima de las diferencias que existen en lo que hace al enfoque partidario de cada agrupación militante.

Perón llegó a afirmar ante dirigentes no peronistas que esta mañana asistieron a esta reunión que, incluso, cuando alguna iniciativa de sectores de la oposición contribuya a fortalecer la imagen nacional, dentro y fuera de nuestro territorio, será aceptada sin dilaciones por los sectores mayoritarios. Coincidieron los políticos, que efectuaron declaraciones en la sala de periodistas, en señalar la amplitud de criterio expuesta por Perón en lo que hace a los fines que persigue el gobierno nacional.

Es necesario agregar que el presidente les informó que impartirá directivas a todos los gobernadores en una reunión que se efectuará en fecha próxima en Buenos Aires, para que en cada Estado provincial se respeten, de la misma forma como lo hace el poder central, las expresiones políticas de otros sectores, sin colocarse en posiciones sectarias que en nada contribuyen a la labor emprendida. Así pudimos saberlo a través de conversaciones con destacados dirigentes.

Consideramos necesario destacar, además, que se observó por parte de los dirigentes un denodado esfuerzo por demostrar a los distintos niveles de la opinión pública, que resulta imprescindible volcar un apoyo general hacia el proceso constitucional iniciado el 25 de mayo, contribuyendo en la labor parlamentaria —incluso con críticas— a evitar por todos los medios que fracase el sistema que el pueblo decidió recuperar a través del respeto absoluto de la Constitución y el estilo de vida representativo, republicano y federal.

Hubo en las declaraciones algunas observaciones hacia funcionarios provinciales que —según manifestaron— parecen no entender la coyuntura política que se vive. Al respecto Enrique Vanoli, secretario general de la UCR, mencionó al ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires, Antonio Baldrich, señalando que este funcionario, con iniciativas que han tomado estado público recientemente y que fueron seriamente cuestionadas, parece querer retrotraer al país a la situación de antinomia existente en 1955.

Arturo Frondizi, integrante del FREJULI, señaló que "estamos todos bajo de la misma bandera", pero eso no significa que cada una de las facciones que componen este nucleamiento no puedan hacer observaciones respecto a determinados temas.

Roberto Cabiche, secretario general del Encuentro Nacional de los Argentinos, dijo: "Ha sido una reunión histórica que signa una política de unidad, que termina con el sectarismo en la República e inaugura un modo de brazos abiertos en contraposición de los puños cerrados que dividió al país".

Por su parte Ricardo Balbín expresó: "El presidente anunció el propósito de buscar colaboración de todos los partidos políticos para la obra de gobierno". Anunció que se habilitará en la Casa Rosada una sala especial para que los dirigentes puedan vertir sus opiniones sobre temas nacionales de importancia y en cuanto a problemas provinciales puntualizó que "hay fallas de comprensión que es necesario corregir".

En opinión de Ricardo Broner, titular de la CGE, "ésta ha sido una reunión de extraordinaria eficacia para la labor de la reconstrucción nacional".

Para Alberto Fonrouge, del conservadorismo popular, "fue una magnífica oportunidad para que toda la ciudadanía se diese cuenta que no se podrá construir el futuro sin una convergencia conceptual y vocacional de todos los hombres que entienden que la política es el arma para defender el futuro de las generaciones nacionales".

Enrique de Vedia (popular cristiano) enfatizó que lo fundamental de la reunión "fue el hecho que marca la iniciación de un nuevo estilo y el propósito del general Perón de gobernar con todos los sectores". Estas declaraciones, en boca de sectores no militantes en el Partido Justicialista, reflejan lo que ya señalamos en esta nota.

La mesa directiva del Primer Congreso Latinoamericano de Gerontología y Geriatría al inaugurarse las deliberaciones en el aula magna de la Fac. de Medicina

(Radiofoto Télam)

Suspendióse el lanzamiento del cohete "Rigel"

BASE AEREA CHAMICAL (La Rioja), 13 (Télam). — Fue suspendido por razones meteorológicas el lanzamiento del primer cohete "Rigel", previsto para anoche.

La experiencia espacial tenía por objeto investigar la dinámica general de la ionósfera y campos eléctricos y magnéticos, en un programa que se iba a prolongar hasta el 27 del corriente mes.

Autoridades del Comando General de la Fuerza Aérea informaron que "aún no se ha fijado fecha para dar por iniciado, con el lanzamiento del cohete 'Rigel', las referidas investigaciones espaciales".

Pasado mañana se iniciará una nueva campaña antártica

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La campaña antártica de verano en el sector argentino, comenzará pasado mañana, a las 13, cuando zarpen para esa región el rompehielos "General San Martín" y el transporte "Bahía Aguirre".

Previo a la zarpada tendrá lugar una ceremonia —cuya iniciación está prevista para las 11— la que será presidida por el ministro de Defensa, Dr. Angel Robledo, y asistirán los comandantes generales del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, el jefe del Estado Mayor Conjunto, el director nacional del Antártico, delegaciones de las fuerzas armadas, invitados especiales y familiares de los participantes de la campaña.

Estará a cargo de la campaña, programada por el Estado Mayor Conjunto de las fuerzas armadas, el capitán del navío Horacio José Gómez Beret.

Las naves zarparán desde la cabecera de la dársena "A", en el puerto metropolitano.

Los consultores de obras extranjeros deberán inscribirse

BUENOS AIRES, 13 (Télam) — Los grupos de consultores extranjeros deberán inscribirse obligatoriamente en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

La medida fue dada a conocer ayer por el Ministerio de Economía. Se estableció que toda falsedad u omisión en la información aportada, será reprimida con sanciones que podrán llegar hasta la eliminación de firmas del registro, además de la responsabilidad penal correspondiente.

Córdoba y el plan trienal energético

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El gobernador de la provincia de Córdoba informó que, juntamente con el directorio de EPEC (Empresa Provincial de Energía de Córdoba) mantuvo una reunión con los directivos del Banco Nacional de Desarrollo, en cuya ocasión fue presentado un plan trienal de abastecimiento energético que tiende a lograr la electrificación provincial, mediante su red de intercomunicaciones.

Asimismo, manifestó que ha traído a la capital federal diversos proyectos de importantes obras que pueden incluirse en el plan trienal de la Nación, como así también proyectos de tipo industrial.

Al solicitársele información al Dr. Ricardo Obregón Cano acerca de la situación general de la provincia, expresó: "Estoy muy satisfecho por la forma como se está trabajando a través de todos los equipos de gobierno, con el asentimiento general de la población. Nuestra tarea —acotó— se extiende a todo el ámbito geográfico de la provincia de Córdoba y, consecuentemente, sus municipios encuentran los canales de comunicación necesarios con el Poder Ejecutivo provincial en forma rápida y fluida".

"Estamos en absoluta armonía entre los distintos poderes del Estado y se trabaja con alto espíritu patriótico. Y en esta afirmación incluyo también a la oposición, representada por los bloques del partido de la Unión Cívica Radical, que con gran sentido de responsabilidad llevan a cabo una acción concreta, en defensa de los intereses provinciales".

Respecto del tema político, el gobernador Obregón Cano dijo: "Estamos en la gran política, en la línea que el general Perón ha fijado para concretar la reconstrucción nacional y donde tienen cabida todos los sectores de la comunidad; es decir, se está en lograr, no la unanimidad en las ideas, sino la unanimidad en el propósito de trabajar por la grandeza nacional. Los hombres son lo transitorio. Estamos luchando por una causa y la causa es la que nos apasiona. Por ella nos brindamos con nuestro mejor entusiasmo y decisión".

Por infringir los precios clausuran negocios en Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Personal del sector de contralor comercial de la Secretaría de Comercio procedió ayer a la clausura de 93 establecimientos comerciales. En todos ellos se establecieron contravenciones al régimen de precios. Los comercios sancionados se hicieron pasibles de cierre de hasta 90 días y multas de diverso monto.

Al tratamiento de la vejez refirióse la doctora Aslam

BUENOS AIRES, 13. — "Mi maestro, el profesor Parhon sostenía que la vida puede considerarse no sólo en un sentido —hacia la vejez—, sino "desde la vejez"... yo he tratado de seguir su tesis", declara la célebre geriatra rumana Anna Aslan, en reportaje exclusivo que publica hoy el diario "Mayoría".

La Dra. Aslan, que participa del Primer Congreso Latinoamericano de Gerontología y Geriatría, logró renombre mundial con la sintetización de la droga denominada Gerovital H-3, un formidable avance en la lucha por la regeneración metabólica.

Respondiendo a preguntas, la científica rumana expresó: "Hace 22 años que trabajo en el campo de la geriatría curativa, que me dedico a 'curar al viejo'. Creé el primer instituto geriátrico del mundo, en un momento en que esta ciencia era mirada con escepticismo, con desconfianza".

La Dra. Aslan afirma que, respecto a la vejez, "hay que distinguir muchos factores causales y que luego intervienen en la regeneración o rehabilitación".

En relación a la edad adecuada para comenzar el tratamiento la científica rumana expresa: "Ya a los 40 años es conveniente comenzar a prevenir, ya que la geriatría preventiva es, como en los otros campos médicos, superior en resultados a la terapéutica".

Ese método preventivo —a partir de los 40 años— se resume así, según la doctora Aslan: "Está basado en una experiencia de seis años con resultados en unas 40.000 personas".

El gerovital H-3, fue definido por la Dra. Aslan como "una procaína dos veces más activa", agregando que la droga no fue autorizada todavía por el Ministerio de Salud Pública argentino.

La Dra. Aslan señaló que el Gerovital H-3 se utiliza actualmente en Italia, Suiza, casi toda Europa, Africa, Asia y Singapur. En EE.UU. se está experimentando con la droga en cinco universidades, con autorización estatal. La definición oficial del gerovital es, en EE.UU. de "eficaz antidepresivo sin efectos tóxicos".

Por su parte, el Dr. Hipólito Barreiro, médico argentino que actúa en Monrovia, Liberia, en Africa Occidental, fijó interesantes puntos de vista sobre la [illegible] de la doctora Aslan y su tratamiento.

"Como ocurre con casi todos los científicos de su talla —dice Barreiro— es posible que no sea lo suficientemente prevenida como para evitar que su nombre y su prestigio sean usados por alumnos inescrupulosos, que hay en todas partes, fines de lucro".

"El métodos del Gerovital H-3 —añade— no es la panacea como claman algunos. Pero es menos cierto aun que sea inocuo, como dicen otros. Personalmente lo he venido usando entre mis pacientes africanos desde hace varios años y he llegado a una conclusión: sabiéndolo usar, solo o combinado con otros medicamentos, es sin duda altamente positivo".

Barreiro aclara que el método, "como todas las cosas en la vida, no es perfecto tiene sus indicaciones y también sus limitaciones. En manos de un charlatán puede servir de muy poco; pero en manos de un experto puede hacer maravillas".

La exportación de carnes ha tenido aumento

BUENOS AIRES 13 (Télam) — Los envíos de carne al exterior aumentaron a partir del mes de agosto pasado en un 9 por ciento en relación al segundo trimestre de este año.

El servicio de investigaciones económicas del Banco Ganadero Argentino informó que los envíos al exterior alcanzaron durante ese mes las 50.000 toneladas. Sin embargo, se agrega, la cifra es inferior en un 2 por ciento al promedio mensual de los primeros siete meses y en un 15 por ciento al del año anterior.

"De continuar las exportaciones en el ritmo registrado en este mes —señala el informe— el total anual oscilaría en 600.000 toneladas".

Los ingresos por ese concepto si la Argentina exportara en 1973 650.000 toneladas, alcanzarían los [illegible] millones de dólares. Esto significa un 30 por ciento más que los [illegible] realizados en 1972.

EL CONSEJO DE LA FITIM SIGUE SUS REUNIONES

MAR DEL PLATA, 13 (Télam). — Continúan las deliberaciones del Consejo Latinoamericano de la Federación Internacional de Trabajadores de Industrias Metalúrgicas (FITIM), que se desarrolla en el hotel "24 de Febrero", propiedad de SMATA.

Esta reunión —que tiene carácter informal, ya que los delegados extranjeros vinieron especialmente a rendir homenaje a Dirk Henry Klooster man— tiene por finalidad efectuar una revisión de la situación de América latina y de su programa de trabajo.

Daniel Benedict, secretario general adjunto de la oficina mundial de FITIM, con sede en Ginebra, manifestó luego de la jornada matutina, que "hemos analizado lo que vamos a hacer frente a la lucha contra los intereses multinacionales.

"Nuestro propósito es fortalecer el poder de los trabajadores frente a las empresas multinacionales y, asimismo, fortalecer el poder del pueblo frente a los intereses multinacionales".

Fernando Melgosa, representante latinoamericano de FITIM a cargo de la Oficina Regional con sede en México, expresó que otros de los temas analizados fueron los referidos al "fortalecimiento de la unidad latinoamericana y la situación chilena".

Actividad cumplida por Fabricaciones Militares

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Dirección General de Fabricaciones Militares elaboró el año pasado 1.700 artículos que permitieron ventas por 320 millones de pesos nuevos, con un beneficio de 12,6 por ciento, informó el citado organismo.

La Dirección efectuó la comercialización de los productos de sus catorce establecimientos industriales y además de las diez sociedades anónimas que integra con mayoría de capital estatal.

La Dirección General de Fabricaciones Militares, cuyo titular es el general de brigada Horacio Rivera, depende del Ministerio de Defensa y brinda ocupación a más de 20.000 personas entre obreros y directores.

Apoyo al sector privado

Se destaca la contribución de Fabricaciones Militares para incrementar el producto bruto interno, el intenso apoyo a la actividad privada y la participación con capital en sociedades anónimas.

Señálase que el organismo cuenta con autarquía institucional, patrimonial y financiera que "lo convierte en un organismo descentralizado empresarialmente, con capacidad pública y privada.

Asimismo se expresa que "no interviene en el mercado con fines competitivos" y que "lo hace para mitigar deficiencias productivas de la iniciativa privada como moderadora de precios".

Las exportaciones

Los catorce establecimientos que componen el complejo industrial de Fabricaciones Militares contribuyen, además, a incrementar las exportaciones argentinas dentro del marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

También esos envíos al exterior se efectúan hacia Austria, Alemania occidental, Australia, Estados Unidos, Italia y Sudáfrica.

Se anunció que se están realizando contactos y evaluando "ofertas de otros países interesados en adquirir sus productos", entre los cuales se destacan, significativamente, los denominados "no tradicionales".

Con referencia a las exportaciones, señálase que el plan de Fabricaciones Militares "posibilita vislumbrar nuevos y óptimos horizontes, asignándole una participación mayor en la dinámica del crecimiento y desarrollo, que a la vez es un significativo aporte a la paz y el progreso, en el que se detecta un auténtico pulso de argentinidad".

Los establecimientos de Fabricaciones Militares son los siguientes: Altos Hornos Zapla (Palpalá-Jujuy), Establecimiento Azufrero Salta (yacimiento Los Andes-Salta), Centro Forestal Pirané (Pirané-Formosa), Establecimiento Minero Capillitas (Andalgalá-Catamarca), Fábrica Militar "San Francisco" (San Francisco Córdoba), Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu" (Rosario-Santa Fe), Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" (Fray Luis Beltrán-Santa Fe), Fábrica Militar "Río Tercero" (Río Tercero-Córdoba), Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María" (Villa María-Córdoba), Fábrica Militar de Tolueno Sintético (Campana-Buenos Aires), Fábrica Militar de Acido Sulfúrico (Berisso-Buenos Aires), Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos (Pilar-Buenos Aires), Fábrica Militar de Material de Comunicaciones (San Martín-Buenos Aires), Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Avellaneda-Buenos Aires).

Las empresas mixtas que dependen de Fabricaciones Militares son Somisa, Atanor, Carboquímica Argentina, Hierro Patagónico de Sierra Grande Sociedad Anónima Minera, Petroquímica General Mosconi, Petroquímica Bahía Blanca, Petroquímica Río Tercero Sociedad Anónima, Aceros Ohler, Astilleros y Fábricas Navales del Estado y SAMAE Sociedad Anónima Mixta.



Represa hidroeléctrica. - El Ing. Mario Beretta (centro), jefe de Estudios y Proyectos de la Oficina Centro-Litoral de la Empresa Agua y Energía Eléctrica, informa al gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, sobre la proyectada obra. Tanto esta provincia como la de Santa Fe recuperarán grandes superficies de campo. La represa cruzará el río de costa a costa, pero todavía no se ha determinado con precisión la ubicación de la muralla, que tendrá de 12 a 15 kilómetros de largo. Están a estudios las zonas de Hernandarias y Puerto Curtiembre para el salto sur. Para el salto norte se piensa unir Goya (Corrientes) con Reconquista (Santa Fe). El costo total de la obra se estima en 900 millones de dólares. Se podrán producir 40 mil millones de kilovatios-hora al año, es decir el doble de lo que actualmente se produce en todo el país.

Programa de Agua y Energía para E. Ríos

PARANA, 13. — Agua y Energía, Divisional Entre Ríos, viene cumpliendo una importante tarea en lo que hace al desarrollo de un programa destinado a incrementar el rubro de la energía, favoreciendo a densos sectores de la provincia.

Las siguientes son algunas de las importantes ejecuciones que se han encarado: montaje y puesta en servicio de un equipo turbogas en la estación transformadora Concepción del Uruguay; provisión y montaje de los equipos de Telecomunicaciones para las estaciones transformadoras del sistema interconectado; líneas de transmisión de energía eléctrica de 132 kv entre San José-San Salvador-Concordia; provisión de materiales y montaje de la L.T. 132 kv Paraná - Nogoyá-Rosario del Tala - Basavilbaso-Concepción del Uruguay; provisión de materiales y montaje de las líneas de transporte de 33 kv Paraná-Racedo y Nogoyá-Victoria; estaciones transformadoras de Nogoyá-Basavilbaso - Concepción del Uruguay-San José y Victoria.

Harán entrega becas en el C. Deliberante

PARANA, 13. — Se informó que el jueves a las 18, en el recinto del Concejo Deliberante, se realizará el acto de entrega de becas correspondientes al año 1973, adjudicadas por la Municipalidad.

La medida favorece a 250 alumnos que concurren a escuelas primarias, secundarias y centros de educación del adulto.

Cabe señalar que este tipo de becas está destinado a alumnos de escasos recursos económicos y señala una característica especial, puesto que son las únicas becas otorgadas en Paraná (a cualquier nivel) para alumnos primarios y secundarios.

Estado de emergencia en 14 departamentos

PARANA, 13. — Por decreto del Poder Ejecutivo nacional se ha declarado zona de emergencia agropecuaria hasta el 30 de abril de 1974, a los departamentos Diamante, Gualeguay, Gualeguaychú, Uruguay y Victoria, y hasta el 31 de diciembre de este año a los departamentos Colón, Concordia, Federación, Federal, La Paz, Nogoyá, Paraná, San José de Feliciano y Villaguay con motivo de las inundaciones y copiosas lluvias que afectaron a estas zonas.

Por tal motivo y cumpliendo con lo dispuesto oportunamente, la provincia efectuará un cense a los fines de determinar cuáles son los productores afectados. Dicho censo se realizará a través de las cooperativas, y en la zona en que no lo hubiere, por intermedio de la Municipalidad o Policía Caminera.

Un pedido sobre ciertos impuestos hizo la CARBAP

BUENOS AIRES, 13. — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) solicitó al gobierno nacional que sea revisada la ley que crea el impuesto a la renta potencial de la tierra y que, eventualmente, se mantenga el impuesto a las tierras aptas en tasas moderadas, hasta que tengan vigencia las modificaciones legislativas.

Asimismo propone la entidad que sean aceptados los pagos que pudieron haber sido efectuados en el impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes y se lo considere como correspondientes al patrimonio neto.

En una extensa nota dirigida al ministro de Economía, José Gelbard, CARBAP también aboga por la eliminación del impuesto adicional de emergencia "por su inconstitucionalidad y exhorbitancia" señalando la necesidad de revisar los coeficientes del impuesto inmobiliario básico y de otros, que están fundados en la valuación de la tierra.

CARBAP añade que si se mantienen los tributos vigentes y prospera el impuesto inmobiliario adicional de emergencia, actualmente con media sanción legislativa, se instaurará para un mismo objeto imponible —que es la tierra— la doble imposición de emergencia y patrimonial.

Por ello, añade "no percibe razón valedera para el aumento de los impuestos que tributa la empresa agraria, como no sea la de perseguirla, condenarla a la ineficiencia y llevarla al abandono, para luego proceder a una irracional subdivisión de la propiedad rural".

Como antecedentes mencionan el impuesto a la renta potencial que, en su segunda etapa a comenzar en 1974, permitirá aplicar un gravamen de emergencia de hasta el cuatro por ciento sobre el valor venal de los predios, estableciéndose duplicidad impositiva con el impuesto al patrimonio neto, que también comprende a la propiedad rústica y alcanza al dos por ciento sobre las valuaciones fiscales.

Cumplimiento de un requisito por avicultores

La inscripción en un registro

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Junta Nacional de Carnes recuerda a los productores avícolas que comercialicen más de seis mil pollos anuales o más de quinientas gallinas de alta postura en producción permanente, que la inscripción en el registro del organismo es requisito indispensable para actuar como productor avícola.

Para ello —agrega la junta— deberán entregar el formulario pertinente, debidamente llenado, ante la sede del organismo o en las delegaciones del interior antes del 16 del corriente.

Señala también que los productores avícolas - incubadores deben en el plazo de cinco días —a partir de la fecha— cumplimentar el formulario remitido por la Junta Nacional de Carnes referente a la información "programación semanal de la entrega de pollitos BB - parrilleros", el que tiene carácter de obligatorio.



Desarrollo del nordeste de la Mesopotamia

BUENOS AIRES, 13. — Los senadores radicales Carlos H. Perette, Mario Losada y Luis A. León presentaron un proyecto por el cual se crea una comisión parlamentaria especial para el estudio del desarrollo del nordeste mesopotámico.

La comisión estará integrada por un senador y dos diputados por las provincias de Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe y tendrá como finalidad efectuar un estudio integral de las posibilidades de desarrollo económico, explotación e industrialización de los recursos naturales de las provincias comprendidas en la denominada región nordeste mesopotámica, abarcando a la vez su desenvolvimiento social y cultural.

En los fundamentos los legisladores dicen que "la elaboración de un plan de desarrollo económico y social de la región debe tender a expandir su población, radicar industrias ligadas a la agricultura y a la ganadería, mejorar intensamente sus comunicaciones, crear nuevos núcleos urbanos y efectuar una racional explotación de las riquezas forestales".

Agregan que "el desarrollo debe asumir los conceptos de regionalización y es por ello que en vez de ahondar en diferencias provinciales debemos armonizar los esfuerzos a fin de que, logrando la prosperidad del contorno, ello se refleje en cada una de las provincias que pertenecen a la región".

Hizo un pedido de investigación la C. de Vivienda

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados solicitó se investigue la actuación de funcionarios del Banco Hipotecario Nacional en trámites con diversas empresas, que resultaron adjudicatarias de licitaciones acordadas con anterioridad al 25 de mayo último.

Informó aquella comisión que como consecuencia de un pedido de informe el secretario de Vivienda de la Nación, Ing. Juan Carlos Basile, anunció que "se han adoptado medidas contra las empresas Dintil S.A.C.; Jorge A. Libedinsky Asociados; Ingeniero Mario Guibert - Arquitecto Jorge A. Libedinsky Empresas Asociadas y Empresa Dintil y Libedinsky.

"La acción punitiva de la Secretaría de Estado —señalóse— se puso en marcha al comprobarse diversas irregularidades en la realización de las obras a su cargo.

"Es así —manifestó— que se instruirá un sumario por deficiencias en la construcción del núcleo habitacional Nº 7, barrio Los Pinos, de Llavallol y con relación también al barrio Villa Nueva Argentina, de Quilmes.

"En este último caso se resolvió eliminar a la empresa Guibert-Lubedinsky en la ejecución de la segunda parte del plan, que consta de 537 viviendas", expresó finalmente

Los restos de Rosas

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El senador nacional Juan Carlos Cornejo Linares, autor de un proyecto que dispone la creación de una comisión para atender todo lo relacionado con la repatriación de los restos del brigadier general Juan Manuel de Rosas, estuvo en la Casa de [illegible]

Entrevistó a la vicepresidente de la Nación y la invitó a presidir la sesión en la cual se tratará el mencionado proyecto.

La señora María Estela Martínez de Perón agradeció la invitación, expresando que se sentiría muy honrada de presidir en esa oportunidad la Cámara alta. Agregó sin embargo que su concurrencia estaba supeditada a la actividad que habrá de cumplir con motivo de la visita del presidente de Bolivia, coronel Hugo Banzer.

Presupuesto de la justicia

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia remitió al ministro de Justicia, Dr. Antonio J. Benítez, el presupuesto elaborado por el alto tribunal para el Poder Judicial para el año 1974.

En la nota pertinente, que suscribe el presidente de la Corte, Dr. Miguel Angel Bercaitz, se expresa, en cuanto a erogaciones corrientes en materia de personal, "que no obstante que bajo muchos aspectos la responsabilidad de los magistrados y empleados judiciales justificaría ampliamente un aumento masivo de las remuneraciones de que hoy gozan, esta Corte se abstiene de propiciar dicho aumento ateniéndose a las pautas generales que inspiran la política del gobierno nacional en la materia, y el sacrificio reclamado a todos los sectores de la población en la actual situación de emergencia para lograr el resurgimiento de las finanzas y la economía del país".

Añade que "si por cualquier evento las circunstancias hicieran imperiosa la revisión de esa política en materia de sueldos y salarios, ello debe tenerse en cuenta fundamentalmente para considerar y ponderar un reajuste equitativo de todas las remuneraciones que perciben quienes integran los cuadros de la administración de justicia".

Seguidamente señala que la autonomía acordada al Poder Judicial por el Art. 99 de la Constitución Nacional, no podrá lograrse en la plenitud que corresponde a la norma indicada, mientras no se dote a la justicia de recursos propios, para lo cual, a breve plazo someterá a la consideración de los otros poderes del Estado, la necesidad de transferirle los ingresos provenientes de las tasas de justicia y los beneficios que redituan los depósitos judiciales actualmente volcados, sin fundamento institucional ninguno, en los bancos de la Nación y de la ciudad de Buenos Aires.

Con ello, dice la Corte, podrá establecerse el equilibrio financiero que permita atender remuneraciones justas, sin afectar los recursos naturales del Estado.

Expresa luego que es evidente que el mismo criterio no puede privar en materia de construcciones para el Poder Judicial. A la estrechez notoria de los edificios donde actualmente se desempeña la justicia de la capital federal, debe agregarse la absoluta falta de decoro e en muchísimos casos de los locales donde se administra justicia en el interior del país. Existen juzgados instalados en edificios obsoletos, cuyos pisos ceden y cuyos techos combados filtran agua sobre los despachos de los jueces, y otros que sin llegar a tales extremos funcionan en edificios con capacidad totalmente colmada que ha obligado a instalar oficinas, inclusive en un caso, en dependencias de servicio, con menoscabo absoluto de la jerarquía de los funcionarios que las atienden.

Todo esto, destaca la Corte, exige dar un impulso importante a la construcción de edificios afectados a las funciones que cumple el Poder Judicial, especialmente con carácter prioritario en el interior del país, con lo cual se crearían fuentes de trabajo y de riqueza zonales. Es por ello que en las previsiones para el año próximo, se refuerza, en la medida necesaria, agrega, la partida pertinente.

Finalmente, dice la Corte que "dentro del marco de la más estricta economía se han incrementado algunas de las partidas que integran el presupuesto preparado, atendiendo para ello a las necesidades crecientes de la justicia y los mayores costos que demanda su satisfacción". Acompañan la nota varios cuadros ilustrativos al respecto.

Yacimiento cuprífero

SAN JUAN, 13 (Télam). — "La explotación de El Pachón demandará una inversión de 250 a 300 millones de dólares", informaron en conferencia de prensa las autoridades de la Empresa Minera Aguilar, encargada de los trabajos en el yacimiento cuprífero.

Asistió a la reunión el vicegobernador de la provincia, actualmente a cargo del Poder Ejecutivo, Dr. Francisco Aguilar, además de ministros y secretarios del gabinete sanjuanino.

El Pachón está ubicado en plena cordillera de los Andes, a una altura de 3.600 a 3.900 metros sobre el nivel del mar, en una zona de muy difícil acceso. Sus reservas de cobre fueron calculadas en 270 millones de toneladas, con una utilidad del 0,76 por ciento.

Según los directivos de la Empresa Aguilar, se prevé refinar anualmente 70.000 toneladas de cobre y obtener 150.000 toneladas de ácido sulfúrico. Para obtener la producción mencionada, se calculó que será necesario tratar 20.000 toneladas de mineral por día y extraer, transportar y acumular otras 30.000 toneladas de material estéril diario.

Se estimó también que el insumo energético de la explotación del yacimiento será de 300 millones de kw/h por año, 40.000 toneladas de cal, 20 millones de litros de combustibles, 3.500.000 kilogramos de explosivos, 30.000 toneladas de sílice fundente y 500.000 kilogramos de refractarios.

Los trabajos ocuparán a 1.000 operarios, incluyendo desde personal técnico hasta choferes especializados para maniobras con camiones de 125 toneladas de carga.

Se informó que la extracción comenzará dentro de seis años.



EL LITORAL

Martes 13 de noviembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 941.541

EL PLAN SIDERURGICO

Es significativa la aprobación por el gabinete económico nacional del plan siderúrgico, programa de plazo más o menos breve destinado a que el país pueda producir 15 millones de toneladas de acero, dentro de doce años. En los lineamientos de la decisión adoptada, el propósito esencial consiste en instalar dos nuevas acerías y facilitar la ampliación de las existentes, tanto de capital oficial como privado. Se trata, por lo demás, de cooperar en el empuje productivo de SOMISA, de tal manera que a medida que el plan se vaya desarrollando permita un ahorro anual entre 200 y 300 millones de dólares. El anuncio tiene también el efecto de un alivio sobre el desarrollo de la siderurgia nacional, donde el proceso de deterioro de la producción ha sido expresado hace poco en una información relativa a los nueve primeros meses del año. Mientras la producción de arrabio y de acero ha disminuido, el pequeño aumento anotado en la de laminados no llega a traducir un matiz de expansión, sino más bien a reflejar los signos de un estancamiento.

Los alcances del plan tienen su gravitación, quizá no perceptible a primera vista en el desarrollo de la economía. Es indudable, con todo, que la producción de acero influye, con lógicas consecuencias, en el juego de los factores que fundamentan un crecimiento. Si el país necesita importar acero, no está en condiciones de fijar precios a lo que exporta o vende y mantiene el desequilibrio de su balanza de pagos. De ahí que la urgencia de contar con materias primas industriales es básica y fundamental.

Es innegable, por otra parte, que mientras la Nación siga en este caso dependiendo de las importaciones, no existe posibilidad de consolidar efectivamente la independencia económica y una decisión libre en los precios de las exportaciones. La trascendencia de este programa merece señalarse y basta recordar, por ejemplo, cómo la producción industrial nacional es consumidora de la hojalata para envases. El imperativo es, por consiguiente, mayor producción de acero y ahorro en importaciones y divisas.

El plan puede denominarse como el de la consecución del autoabastecimiento siderúrgico, lo que corregirá un esquema de debilidad, con su influencia lógica en todos los demás aspectos de la economía general.

Cien millones de pesos en equipos para pavimentación

En el despacho del ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Ricardo Fischer, se llevará a cabo mañana a las 10.30 la apertura de las ofertas correspondientes a una importante licitación.

Se trata de la convocada para la adquisición de diez equipos pavimentadores destinados a comunas, en los cuales se ha dispuesto una inversión de 100 millones de pesos moneda nacional.

La campana del histórico Cabildo

Dentro del programa de actos del IV Centenario constituirá una nota saliente la exhibición frente a la Casa de Gobierno, el 15 del corriente, de la campana de nuestro histórico Cabildo, testigo memorable de tantos hechos del pasado santafesino. Ha sido trasladada expresamente desde el Museo Histórico de Luján.

MUNICIPALES
FIRMARAN EL CONTRATO PARA LA RED DE GAS

El 19 del corriente, las autoridades municipales han de firmar el contrato para la construcción de las obras de tendido de la red distribuidora de gas natural, con las empresas Geppel y Pinasco y Ambros Pamigiani.

La firma del documento se realizará en el despacho del intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo.

Balneario del sur

Quedó inaugurada la temporada estival en el balneario del Parque "Belgrano".

Estuvieron presentes el intendente, el secretario y subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos y el director de turismo.

Kioscos en Guadalupe

En un sorteo verificado por escribano público, se procedió a la adjudicación de tres kioscos por cuadra en el tramo de playa que se extiende desde calles Los Andes hacia el norte. Los kioscos serán habilitados el 18 del corriente.

Una adhesión

La municipalidad dispuso adherir a los actos de homenaje que se realizarán el 20 del corriente en conmemoración del combate de la Vuelta de Obligado.

"Historias con caballetes"

Este es el título de un ciclo que la Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal, a través del Museo de Artes Visuales Sor Josefa Díaz y Clucellas, en coproducción con el Canal 13 de televisión local, ha comenzado a difundir.

El programa es un acercamiento a los precursores de la pintura santafesina. Crónicas, notas e historias sobre Francisco Javier de la Rosa, Sor Josefa Díaz y Clucellas, Francisco de Paula Castañeda, para continuar con Facino, D'Anunzio, Possi y otros forman parte de dicho programa con dibujos y pinturas originales. La conducción es de Alfredo Ariel Carrió.

Una reunión especial llevará a cabo el Concejo Municipal

El sábado próximo, en horario que falta determinar, el Concejo Municipal realizará una sesión de carácter especial con el propósito de rendir un homenaje con motivo del cuarto centenario de la fundación de Santa Fe.

En esa oportunidad, de acuerdo con lo dispuesto tiempo atrás, se procederá a hacer entrega de medallas de plata a los ex intendentes constitucionales y ex concejales.

La reunión de mañana

Como es habitual los miércoles, mañana a las 18 se reunirá el Concejo Municipal. En el orden del día figuran importantes asuntos.

Pagan alquileres de octubre en el área educativa

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica que se encuentran a disposición de los directores de escuela dependientes de dicho ente, los cheques correspondientes al pago de alquileres del pasado mes de octubre.

El alcance de próximos feriados

Con motivo del feriado de los días 15 y 16 del corriente, el Centro Comercial de Santa Fe informó que adhiere a la celebración del 4º centenario de la fundación de Santa Fe, por lo que el 15 el cierre del comercio será total. En cuanto al viernes 16, la mencionada entidad aconseja que se trabaje todo el día.

En la Universidad

En la Universidad Nacional del Litoral se ha dispuesto que el 15 del corriente no haya ninguna actividad en las facultades e institutos que funcionan en nuestra provincia, no así los ubicados en Entre Ríos, que dictarán normalmente clases.

En cuanto al 16 del corriente, sólo se suspenderán las actividades en facultades e institutos de la ciudad de Santa Fe, funcionando normalmente todas las facultades e institutos del resto de nuestra provincia y Entre Ríos.

Pago a jubilados

Caja Ferroviaria

El Banco Provincial de Santa Fe informa que desde mañana abonará los haberes correspondientes al sexto bimestre del corriente año. El pago se efectuará en el horario de 16 a 18, prosiguiendo los días subsiguientes de 7.30 a 11.30. Los apoderados deberán presentar certificado de supervivencia.

Floricultores de la costa se reunieron

En Santa Rosa de Calchines realizó reunión el cuerpo directivo de la Asociación Floricultores de la Costa, asistiendo sus asesores legal y técnicos. Se analizó la situación originada en ocasión de la temporada de mayor venta, expresándose que la fijación de precios máximos no contempló [illegible] costos de producción, especialmente en lo que se refiere a bulbos y fertilizantes.

Se dejó sentado que la entidad no realizó gestiones sobre el particular en esta oportunidad, en el deseo de no abrir un debate y, al propio tiempo prestar su colaboración con las autoridades. No obstante bregará, en lo sucesivo, en favor de una política que contemple el interés de todos los sectores intervinientes en el proceso de producción y comercialización de flores.

[illegible] en la condición de productores generales de la zona costera, se analizó una vez más el problema de la producción que no encuentra mercado cuando ella llega a sus picos máximos, disponiéndose efectuar un estudio [illegible] sobre las posibilidades de un más cercano contacto con el sector [illegible] y, asimismo, respecto a la factibilidad de instalar plantas procesadoras de citrus, arvejas, zanahorias, etc.

Con tal motivo se han de establecer contactos con cooperativas de producción, de [illegible] y con las [illegible].

El ritmo de edificación en nuestra ciudad

En un cuadro de datos estadísticos y demostrativos, la municipalidad ha informado sobre las edificaciones cuyos permisos fueron solicitados en el pasado mes de octubre. Señala que se otorgaron 98 permisos para construir obras por un valor total de pesos actual 4.441.893, habiéndose recaudado en concepto de derechos 45.285,37 pesos nuevos. La superficie a cubrir es de 6.991,50 m2, designada de la siguiente manera: 3 casas altas, 46 bajas, 15 piezas, 3 salones, 4 galpones, 3 panteones y 24 varios.

Formulan denuncias en la adjudicación de viviendas

Una irregular situación en la adjudicación de viviendas construidas conforme con los planes preparados por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo de la provincia, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, ha sido denunciada.

Un grupo de trabajadores de distintas reparticiones del mencionado Ministerio han informado a nuestro diario sobre ese particular, expresando su repudio.

De acuerdo con lo informado, las irregularidades más recientes se habrían producido en la adjudicación y posterior entrega de once unidades de dos dormitorios integrantes del denominado "Plan Setúbal". En dicho trámite se habrían producido reiteradas violaciones a la ley provincial No. 6690 y a la reglamentación aprobada para dicho plan por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

La misma fuente señaló que también existirían irregularidades en la adjudicación de algunas unidades en la cuarta etapa de Las Flores.

Insuficiente información

Una de las deficiencias dadas en la base del problema, la centran en la insuficiente información que se dio sobre la existencia de dicho plan de viviendas destinadas a empleados públicos. La ignorancia de esa realidad, impidió a muchos trabajadores públicos, auténticamente necesitados de una vivienda digna y suficiente, inscribirse para entrar en la competencia de puntaje que jerarquiza u ordena la distribución de las unidades. Junto a esa situación afirman que los informadores fueron un grupo muy reducido de personas que, en definitiva, resultó favorecido.

Irregularidades

Entre las irregularidades que mencionan, además de la señalada, figuran: la adjudicación a propietarios, a un destinatario pre elegido y designado de antemano, a dos personas solas del mismo sexo (madre e hija) y a funcionarios.

Estas irregularidades —expresan— no sólo se han dado en viviendas construidas en esta ciudad, sino que se han repetido en grupos habitacionales de Rosario.

Gestiones

Los empleados conocedores de la situación hicieron la denuncia ante la Comisión Política de la Rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista, cuyos miembros mantuvieron una reunión con autoridades de la Dirección Provincial de la Vivienda.

Asimismo pudo saberse que dicha agrupación presentó el problema al bloque de legisladores peronistas, lo que posiblemente dará oportunidad de un posterior pedido de investigación.

Difieren un audiovisual

El audiviosual que debía ser presentado mañana en los salones de la Bolsa de Comercio, con la organización de Cerámica San Lorenzo ICSA, ha sido diferido para una fecha próxima que se dará a conocer.

Alcanzó éxito la gestión de una cámara comercial

La Cámara de [illegible] Oficiales de Lotería de la 1a. circunscripción del Centro Comercial de Santa Fe, informó que tuvo sanción en la Cámara de Senadores, el proyecto de modificación de la ley 2608. Por el mismo se autoriza el otorgamiento de créditos a los concesionarios y vendedores directos, previa aceptación de avales y garantías.

La misma información consigna que el proyecto ha pasado a la Cámara de Diputados, descontándose que tendrá pronta aprobación. Se destaca que tales créditos se refieren exclusivamente a las jugadas extraordinarias de la Lotería provincial.

Asimismo, y ante la proximidad de los sorteos de Navidad, Año Nuevo y Reyes, se reiteró que está en vigencia el decreto 0554/48, que prohíbe al comercio la promoción de ventas por el incentivo de regalos, sorteos de premios o cualquier otro medio de atracción que estimule las compras.

Nuevas autoridades en la cooperadora del C. Nacional

En la última asamblea realizada por la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" se efectuó una renovación parcial de autoridades de resultas de la cual integrarán la comisión directiva de la entidad en calidad de vicepresidente el Sr. Eduardo Racca; como pro-secretario Raúl Gilbert; protesorero, Bruno Mogno; vocales titulares, Mario Mandolesi y Norberto Paurie; suplentes, Leopoldo Ibarra, Sra. de López Romero y Leopoldo Albizzatti y síndico, Gregorio Lien.

PRECIOS DEL PAN

La comisión directiva de la Sociedad Propietarios de Panaderías de Santa Fe, hace saber a sus asociados y al público consumidor que el precio del pan francés puesto en el mostrador, al contado y sin envoltorio, es de: una y dos piezas, $a. 2; tres a diez piezas, $a. 2,40 y mayor cantidad de piezas, $a. 2,80.

El interventor en CAP-Rosario ha renunciado

El Sr. Adolfo M. Manetti, quien fuera designado hace algún tiempo interventor en la empresa descentralizada CAP-Rosario de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, ha renunciado. La dimisión le fue aceptada por la comisión interventora de la organización central, dándosele las gracias por los servicios prestados.

En Barranquitas piden que se realice una obra

Los Sres. Miguel Angel Di Siena, Luis Sandona, Roque Donatucci, Antonio Canale, Luis Farías y José Murano, durante una visita a este diario pusieron de manifiesto su inquietud ante la falta de materialización de una obra que vienen reclamando.

Se trata de la pavimentación de un tramo de la calle Iturraspe, en el corazón del barrio pro Adelanto de Barranquitas, arteria que une las avenidas López y Planes, F. Zuviría y A. del Valle, siendo el único enlace existente entre estas tres importantes vías, y además constituye una comunicación con la autopista Santa Fe - Rosario.

Expresaron que hace unos tres meses hubo una reunión en la sede de la Asociación Vecinal con la presencia del concejal Higinio Veiga y de representantes del D.E. municipal, informándose que en un plazo de 15 días se llamaría a licitación para pavimentar el tramo de calle Iturraspe entre López y Planes y Facundo Zuviría. Como ha transcurrido el tiempo y no se advierte la ansiada materialización del proyecto, los vecinos han creído oportuno formular un pedido en tal sentido.

Recuerdan al respecto que los vecinos de esa zona han aceptado la expropiación, que afectaría solamente a un 20 por ciento de frentistas, ya que buena parte de los terrenos están sin edificar y otros tienen jardines en el frente de sus casas, por lo que las demoliciones serían mínimas. Dicha aceptación fue condicionada a la pavimentación de referencia, la cual no se concreta, afrontando los vecinos problemas que derivan en verdaderos fangales con las lluvias, o en densas cortinas de tierra cuando el tiempo es bueno.



El legado del hidalgo. - En adhesión al cuarto centenario de Santa Fe, el Instituto Belgraniano y la editorial Colmegna patrocinaron la presentación, en el hotel Conquistador, del libro "El legado del hidalgo" (Juan de Garay), escrito por las profesoras Rogelia Gil-Reyes, Belinda Maurlez de Paillet, María Elena Rivera Thomas y Virginia Lelia Specialieri, con la colaboración de la señora Nidia Bina Inchauspe. Fue presentado por el Dr. José Pérez Martín, quien ubicó al libro en una temática donde la investigación, con sus tradiciones, documentos y testimonios adquiere el valor relativista que completa la labor constructiva y su exposición, reflejando la visión de los hechos y personajes, la ejemplaridad moral que dejan los mismos, la calidad humana y el sentido permanente de la justicia. Además evocó la personalidad de Garay y recordó a Edmundo Rossa que, en 1915 escribió que los santafesinos llaman a su ciudad la ciudad de Garay, por derecho de primogenitura histórica.

CELEBRACION DEL IV CENTENARIO

(Viene de pág. 1a.)

mar que han sido tomadas las providencias del caso para ampliar al máximo la capacidad de cada uno de ellos en lo que atañe al albergue de personas y que han sido reforzados los cuadros de personal con el objeto de brindar la mejor atención a los numerosos visitantes y pobladores que utilicen sus servicios. Se recomienda a los establecimientos gastronómicos en general brindar la más esmerada atención con el fin de dejar sentada la tradicional cordialidad santafesina.

Para cualquier tipo de información, los interesados deberán dirigirse a la Dirección Gral. de Turismo, Tel. 29036 y a la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confitería, Bares y Anexos, Tel. 34859, en horario de oficina.

La celebración en Buenos Aires

El Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fe, con sede en Buenos Aires, ha dispuesto un cóctel en conmemoración del cuatricentenario de la fundación.

La reunión se realizará mañana a las 19 en uno de los salones del Cinzano Club, en calle Paraguay 610, piso 29, especialmente cedido por la S.A. Francesco Cinzano y Cía. Ltda.

El jueves el círculo adherirá a la fecha aniversario, colocando una placa en el murete erigido en las ruinas de Santa Fe la Vieja, en Cayastá, con asistencia de una delegación de la entidad que viajará expresamente para tal fin.

Feria de Ciencias a Nivel Primario

En el Club Atlético Unión quedó inaugurada y estará en exposición hasta mañana, la Feria de las Ciencias a Nivel Primario, con participación de alumnos de todas las escuelas oficiales y privadas del Dpto. La Capital. Hablaron la presidenta de la comisión organizadora, docente Sara V. de Bonini; el titular del Consejo General de Educación, señor Guillermo Piris y el profesor Cristóbal Dalostto.

Los horarios de visita son de 8 a 12 y de 15 a 18, aunque en la fecha será habilitada también de 20 a 22 para facilitar la concurrencia de alumnos de escuelas nocturnas y padres que no pueden hacerlo durante el día.

Invitación

Los organizadores de los actos privados que se realizarán en homenaje al embajador de España y de su comitiva invitan a la colectividad hispana en nuestro medio a recibir mañana, a las 8.30, en la Boca del Tigre, al diplomático visitante.

Programa especial de fuegos artificiales

En la quema de fuegos artificiales que se realizará esta noche a las 20.30 desde la margen este del lago del parque Belgrano, serán presentados elementos especiales que harán de este espectáculo, según informan los organizadores, algo inusual.

Se mencionan [illegible] parte de lo que se mostrará, lluvia de estrellas, cascadas, platos voladores y el simulacro de una batalla naval, además de otros números, todo lo cual involucrará media hora continuada de fuegos artificiales, con los que Fiat Concord S.A.I.C. adhiere a la celebración popular de los 400 años de nuestra ciudad.

Delegaciones a los actos de Cayastá

Para asistir únicamente a los actos que el 15, a partir de las 9, se efectuarán en Cayastá viajará desde Buenos Aires una delegación de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares, que donará libros históricos al Museo Didáctico de la Conquista y Población del Río de la Plata; otra del Centro de Residentes Santafesinos en la capital del país, presidida por su titular, señor Enrique A. Candioti.

Asimismo viajarán el director del complejo de museos históricos nacionales (museos del Cabildo, Histórico Nacional, del Traje etc.), Dr. Julio César Gaucedo, con el secretario de relaciones públicas de la entidad, Sr. Remo Gregorio, y, en nombre del secretario de Cultura de la Nación, el historiador Julián Cáceres Freyre.

Adhiere la Armada a los actos de los 400 años

En adhesión al cuarto centenario de Santa Fe, la Armada Argentina ha dispuesto enviar al puerto local a los patrulleros "King" y "Murature", al mando del capitán de corbeta Ricardo Luis Fernández Paolini y el capitán de corbeta Miguel Pascual Urdapilleta, respectivamente, el primero de los cuales representará al comandante general de la Armada. En nombre de ésta los citados marinos visitantes descubrirán una placa recordativa en Cayastá el 15 del actual.

Las unidades mencionadas arribarán a nuestra estación fluvial el 14, a las 10.

Adhesión de la Fuerza Aérea

También la Fuerza Aérea Argentina adhiere a los actos del cuarto centenario de Santa Fe. Lo hará, según se anuncia, por medio de una escuadrilla de aviones que sobrevolarán el 15 del actual el lugar donde se desarrollarán los actos centrales en Cayastá.

Actuará la Banda Sinfónica

Cabe señalar que sumándose a los actos celebratorios actuará la Banda Sinfónica de la Armada, compuesta por 60 ejecutantes. Lo hará el 14, a las 22, en la plaza del Folklore en Guadalupe, y un conjunto folklórico a las 23. El 15, a las 9, en Cayastá interpretará la "Misa criolla", en el tedéum que se oficiará en el lugar; a las 18, interpretará por LT9 música popular y, a las 22, actuará en el anfiteatro del parque del Sur. El 16, a las 18, se presentará por Canal 13, a las 18, y a las 21, actuará en el parque Juan de Garay.

Audiovisual

Los alumnos del 3o. año "B" del colegio La Salle - Jobson, Sarmiento 3278, han organizado y armado un audiovisual a nivel escolar sobre: "Santa Fe, en sus 400 años".

Con tal motivo invitan a alumnos de otros establecimientos y a personas interesadas a presenciar su presentación el próximo 20 del corriente, a las 19.30, en la dirección señalada.

Invitaciones para los distintos actos

Todos los representantes de las entidades adheridas a la Comisión Honoraria Central de Homenaje al IV Centenario pueden retirar sus invitaciones a los diversos actos en la sede de la entidad, San Martín 2466, en el horario de 8 a 13 y de 18 a 22.

El cuadro de Alice arriba hoy a la Legislatura

Tal como lo anticipáramos, arribará hoy a esta capital con custodia militar y de la policía Federal, el cuadro del artista Antonio Alice, denominado "Los Constituyentes". La obra es remitida por el Congreso de la Nación como adhesión a los actos celebratorios del cuarto centenario de la fundación de Santa Fe.

El cuadro permanecerá en exhibición en el recinto de la Cámara de Diputados, en el mismo lugar cuyas medidas fueron tomadas por su autor para realizar la obra. La delegación que transporta el cuadro, será recibida a las 19 por el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello y por el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda.

Representará al Tte. Gral. Perón el gobernador

Como resultado de las gestiones realizadas por el gobernador de Santa Fe en Buenos Aires para que el general Perón viniera a nuestra ciudad a participar de los actos centrales del IV Centenario, el presidente de la Nación, ante la imposibilidad de efectuar el viaje por razones de sus altas funciones, ha designado al primer mandatario para que lo represente en la ocasión.

En la escuela Dr. Mariano Quiroga

En la escuela Nº 20 Dr. Mariano Quiroga, se efectuó una exposición de trabajos y hubo una disertación a cargo de las docentes Graciela S. de Taverna y Lyliam M. F. de Restaine. A continuación se realizó una dramatización de la fundación de la ciudad de Santa Fe, actuó el Coro Santa Fe 400 integrado por alumnos de la escuela y luego un conjunto folklórico.

No funcionarán los mercados el jueves próximo

La Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad informó sobre el alcance del feriado del jueves, en relación con los mercados de su jurisdicción y ferias francas. Tanto el mercado Central como el Norte, no desarrollarán su actividad lo mismo que las ferias francas.

Mañana, los dos mercados mencionados funcionarán hasta las 20.30. Las ferias francas sud, Sargento Cabral lo harán de 15 a 18.30. En cuanto a la actividad del viernes, los mercados la desarrollarán de 6.30 a 12, permaneciendo cerrados por la tarde y las ferias francas funcionarán normalmente en los lugares y horarios habituales.

Solicitud de aumento de los pasivos de la C. de Abogados

En una reciente reunión, el consejo directivo de la Asociación de Abogados y Procuradores Jubilados ha dispuesto solicitar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del ramo un aumento de $a. 200 a partir del 1ro. de enero de 1974 y establecer que los pasivos que al 31 de agosto ppdo. no se hubiesen adherido al seguro mutual, podrán hacerlo desde la fecha, teniendo el mismo efectividad a partir de los 120 días (corridos) de su adhesión. Igual beneficio se concede a los que siendo socios no hubieran adherido al mencionado seguro.

Darán hoy una charla sobre la cuenca del Plata

La Universidad Nacional del Litoral a través del Departamento de Hidrología General y Aplicada ha organizado para esta noche a las 20.45 una disertación sobre "El subimperialismo brasileño y la Cuenca del Plata: Argentina y la Cuenca del Plata; conferencias y acuerdos relativos al uso de ríos internacionales de curso sucesivo y la Cuenca del Plata y el desarrollo imperialista en su seno".

La conferencia se llevará a cabo en el paraninfo de la Universidad y estará a cargo de un equipo de estudios sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Rosario.

En la instalación de un servicio hubo aumentos del 300%

Se realizó la anunciada reunión de vecinos organizada por la Asociación Vecinal Guadalupe Oeste, concurriendo el titular de Entidades Vecinales, de la Municipalidad, Sr. Pedro Murillo y el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Máximo Fernández. Participaron del acto unos 250 pobladores de la zona, quienes por intermedio de distintos oradores, solicitaron la intervención de dichas autoridades para que interesen al D. E. y al Concejo Municipal en torno al problema de la instalación de agua corriente en la zona.

Se destacó en el curso de las deliberaciones que la facturación efectuada por la empresa respectiva, encargada de la instalación del servicio, se incrementó en un [illegible] a la fecha. Se consideró que tal aumento resultaba prohibitivo para los vecinos.

Con posterioridad una delegación de la entidad vecinalista concurrió al palacio municipal. En compañía del secretario de Entidades Vecinales, Sr. Murillo, entrevistó al secretario de Obras Públicas, Sr. Eradio Almirón, con quien el problema fue analizado en profundidad, manifestando el citado funcionario que se va a imponer de todos sus aspectos y que interesaría luego al intendente. Cabe consignar que se va a promover un movimiento vecinal en todo el ámbito de la ciudad referido a la situación que en distintos barrios han originado incrementos tan importantes.

Por otra parte, de las gestiones realizadas se desprende que se buscará la manera de que los pagos que efectúe el vecindario se ajusten más a las posibilidades reales del mismo.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Exposición Pedro Lugarzo. — Desde mañana, a las 20, en las salas de exposición de APS en galería Santa Fe, San Martín 2244. Organiza: Artistas Plásticos Santafesinos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XI Salón Bienal del Litoral y Centro, de pintura y dibujo. El 15, a las 19.30, apertura del 47o. Salón de Artistas Plásticos Santafesinos.

1ra. Exposición Filatélica Infantil y Juvenil. — Hasta el 24, en la Gal. Figuart, S. Martín 2214. Auspicia: Centro Filatélico de Santa Fe.

Muestra colectiva de obras representativas de artistas plásticos santafesinos. — En la planta alta de la galería Santa Fe, San Martín 2244. Dibujo, pintura, escultura y grabado. Organiza: APS.

"Santa Fe, ayer y hoy", muestra de dibujo. — Hasta el 14 en San Martín 2466. Organiza: Comisión Honoraria Central de Homenaje al IV Centenario.

Exposición de cerámica. — En el local de la biblioteca Mariano Moreno.

Muestra de imágenes de los siglos XVIII y XIX. — Hasta el 17 en el Colegio de la Inmaculada, sala [illegible] alumnos. Organiza: [illegible] A. AC. Auspicia: [illegible] Central de Homenaje IV Centenario.

Feria artesanal de cerámica. — Hasta el día 18 de mañana y de tarde, en la plaza Blandengues. Obras de Eva Perman, Artemio Alisio y Raúl [illegible].

Muestra de dibujos infantiles. — Hasta el 16, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Horario: de 18 a 20.

Muestra de mates y artesanías. — Hasta el 19 en el Museo Etnográfico, 3 de Febrero y 25 de Mayo.

José María García Bañón (pinturas). — En el salón Dorado de LT 9. Hasta el 16.

Grupo Santa Fe. — En Bv. Gálvez 848. Dibujos, grabados y esculturas.

Santa Fe de ayer y de hoy. Muestra fotográfica. — En el local del Colegio Nacional Simón de Iriondo.

Muestra fotográfica sobre la India. — Hasta el 16, en el Círculo Médico de Paraná. Presenta Mario Fiatal. Auspicio: Dirección de Cultura de Entre Ríos.

Exhibición de tallas y maderas regionales. — En el local de la ENET No. 1, Calcena y Yelea [illegible]. Presenta Instituto María Auxiliadora. Hasta el 18. las 21. Además charla de Roberto Alvarez Chiani.

Muestra fotográfica dirección Esc. Nº 14 de Moisés Ville. — Desde la fecha en la Dirección de Turismo, San Martín 1399.

AUDIOVISUALES

Parques y jardines de Europa. — El 17, a las 19, en la Escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 3044. Exposición: Dra. Elena Montefiore. Montaje: Mario Cerati.

La plástica en Santa Fe la [illegible]. — Mañana, a las 21.30, en Tucumán 2867. Organiza: Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y 22.30, y el miércoles a las 18.45, en el Chaplin: "Minnie y Moskowitz". "Así habla el amor" de John Cassavetes.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "El soldado que declaró la paz", de Sargent.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 17, a las 14.30, en el Ocean: "El niño salvaje", con Jean Pierre Cargol. El 19, a las 19 y 21.30 "¿Qué pasa, doctor?", de Peter Bogdanovich.

CONCIERTOS

Coro de Niños del Consejo General de Educación. — Hoy, a las 21, en el parque del Sur. Estreno de la canción "Sobre el puente Santa Fe". Auspicia: Comisión IV Centenario. El 19, a las 12.30, en cortada Falucho y San Martín. Auspicia: Cruz Roja Argentina.

CONFERENCIAS

Eugenio Castelli. — El 14, a las 19.30, en 4 de Enero 3044, sobre: "Cambios estructurales en la nueva novela italiana". Organiza: ICAI (Instituto Cultural Argentino-Italiano).